

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16646 *Resolución de 4 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de Eivissa, Patronato Municipal de Música (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 100, de 29 de julio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Profesor/a de Saxofón de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de iniciación musical del área infantil de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Eivissa, 4 de agosto de 2025.–La Presidenta, María del Carmen Domínguez Arellano.